

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo dé una pronta solución a los problemas edilicios de la Escuela Experimental Provincial "Los Calafates" de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Remitir a esta Cámara, en un plazo de diez (10) días, informe y fechas tentativas para la construcción del edificio de la misma.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2010.-

RESOLUCIÓN N°

300

/10.-


ALFREDO O. BARROZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Roberto MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo